ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/06/2024, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SEGUROS DE EDIFICIOS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS DE OJINAGA, CUAUHTÉMOC Y BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.).

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:30 horas del día 19 de junio de 2024 se reunieron en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua ubicada en Av. Montes Americanos No. 9501 Sector 35, los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.** Así mismo se encuentra presente el Lic. Lázaro Anchondo Tallavas, en representación del Órgano Interno de Control quien a través de vía remota asiste como observador al presente procedimiento. Por lo que se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento licitatorio con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS:

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte de la C. **Ing. Rocío Guadalupe Tarango, Encargada de Bienes Patrimoniales**.

Previo dictamen con número de oficio BP/01/2024, recibido el día 18 de junio de 2024, firmado por la C. **Ing. Rocío Guadalupe Tarango, Encargada de Bienes Patrimoniales**, se determina lo siguiente:

A. HDI SEGUROS S.A. DE C.V.

Su propuesta técnica y económica para la partida ÚNICA, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación. Por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

B. SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

Su propuesta técnica y económica para la partida ÚNICA, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación. Por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

C. SEGUROS EL POTOSI S.A.

Su propuesta técnica para la partida ÚNICA, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación. Sin embargo, se desecha su propuesta económica en virtud de que supera el presupuesto autorizado para la partida. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado XII, Inciso g) de las bases.

De lo anterior, se emite el fallo Adjudicatorio a favor del licitante **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**, en virtud de que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables, más bajos y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con fundamento en los Artículos 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VII de las bases, en los siguientes términos:

LICITANTE ADJUDICADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	**ÚNICA**	**SERVICIO DE SEGUROS DE EDIFICIOS PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS DE OJINAGA, CUAUHTÉMOC Y BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.)** CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO UNO (PROPUESTA TÉCNICA)	**$124,608.05**
		DERECHO DE PÓLIZA	**$5,000.00**
		I.V.A.	**$20,737.29**
		TOTAL	**$150,345.34**

En este acto se notifica al licitante ganador que deben acudir a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día **26 de junio de 2024**, en la oficina de Abogada General ubicada en el edificio R de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con dirección Av. Montes Americanos No. 9501 Sector 35, Chihuahua, Chih.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

ING. JAIME ALFREDO PRADO OLLERVIDES,
PRESIDENTE DEL COMITÉ.

ING. HÉCTOR CHACÓN MUÑOZ
VOCAL

LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA,
VOCAL

ING. EMMA LETICIA ALDERETE OCHOA,
VOCAL

LIC. LAURA VICTORIA HERNÁNDEZ PALLARES,
VOCAL Y ASESOR JURÍDICO

LIC. CARLOS CARBAJAL IBARRA,
VOCAL

LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. LÁZARO ANCHONDO TALLAVAS,
EN REPRESENTACIÓN DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Y OBSERVADOR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO

POR PARTE DE LOS LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
HDI SEGUROS S.A. DE C.V.	Manifiesto conformidad ESTEBAN LEÓN LARA
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	VELAZQUEZ GABRIEL VELÁZQUEZ RODRÍGUEZ